

Caso Loan: las 10 preguntas más importantes a días de una audiencia clave

16/02/2026



A días de nuevas definiciones en el caso por el niño **Loan Danilo Peña**, el menor que desapareció en junio de 2024 en la provincia de Corrientes, la **Agencia Noticias Argentinas** redactó las **10 preguntas más importantes de la causa contra los 17 acusados**, siete de la investigación principal y los otros diez de la pesquisa paralela.

¿Qué pasará el próximo 27 de febrero?

El próximo **viernes 27 de febrero** se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes la **audiencia preliminar al juicio** donde la fiscalía, querrela y defensa expondrán para decidir cómo se realizará el debate oral contra los acusados.

En dicha jornada habrá **pedidos de las defensas, designación de la prueba presentada y de los testigos**. Hasta ahora no hay

fecha de cuándo se dará inicio al debate oral.

¿Quiénes son los 17 acusados?

Se tratan de siete acusados de la investigación principal y los otros diez de la pesquisa paralela.

Del primer grupo se encuentran acusados **Laudelina Peña, Walter Maciel, Victoria Caillava, Carlos Pérez, Mónica Millapi, Antonio Benítez, Daniel Ramírez.**

Mientras que en el segundo grupo están: **Federico Rossi Colombo, Nicolás Soria, Elizabeth Cutaia, Alan Cañete, Delfina Taborda, Pablo Noguera, Pablo Núñez, Valeria López, Verónica Machuca Yuni y Leonardo Rubio.**



¿Por qué las dos causas van a un mismo juicio?

Las autoridades judiciales explicaron que las dos causas se unifican en un mismo juicio **“dado que la prueba y los hechos están estrechamente vinculados”**, además de que **“evita dividir competencias entre fueros”**.

¿Cuáles son las acusaciones que afrontan los implicados?

Para los siete primeros, la acusación por la que llegan a juicio es por **sustracción y ocultamiento hasta el momento del pequeño**.

Respecto a los otros implicados, es por los delitos de **privación ilegítima de la libertad, defraudación a la administración pública y encubrimiento, falso testimonio, violación de secreto profesional, suministro de estupefacientes a título gratuito y resistencia a la autoridad, usurpación de insignias y de títulos profesionales**.

¿Quiénes son los jueces a cargo?

Los tres jueces seleccionados para llevar a cabo el debate son **Fermín Amado Ceroleni, Eduardo Ariel Belforte y Simón Pedro Bracco**.

El primero de ellos es el único juez de Corrientes, mientras que Belforte es de Formosa y Bracco de Río Negro.

¿Por qué la causa sigue en el fuero federal?

A mediados de noviembre de 2025 el Tribunal de Corrientes **ratificó la competencia federal**, luego de rechazar un planteo de una de las defensas que solicitaba que el caso

vuelva al fuero provincial debido a que no se había comprobado la hipótesis de trata de personas.

“Se trata de una investigación que comenzó en la justicia provincial y que luego fue remitida al Juzgado Federal de Goya. De este modo, la causa quedó radicada en el ámbito federal, que realizó gran parte de la instrucción y la recopilación de evidencias. Una vez que la causa fue elevada a juicio, las partes ofrecieron pruebas y una de las defensas planteó nuevamente la cuestión de competencia”, explicaron.

Pese al pedido de uno de los acusados, el Tribunal respondió y aclaró que **“no corresponde valorar pruebas en esta instancia porque se deben ventilar en el debate oral y público”** y que, más allá de los siete acusados que serán juzgados por la retención y ocultamiento del niño -un delito de competencia ordinaria-, en el expediente también hay **otros imputados** por delitos federales.

De manera paralela ¿Cómo avanza la causa?

A la espera de la audiencia preliminar, la investigación avanzó con **rastrillajes y operativos** en la provincia para tratar de obtener información sobre el menor, pero todos terminaron con **resultado negativo**.

Durante enero, el Gobierno Nacional **actualizó el rostro de Loan con Inteligencia Artificial** e **incrementó la recompensa para quien aporte datos del niño a \$20 millones**.



IMAGEN SUSTRADA DE LOS FOROS DE INTERNET
Edad: 5 años
Hecho ocurrido el día 13 de Junio de 2024



PROGRESION DE EDAD
Imagen aproximada (2025)
Edad: 6 años

¿Cuándo desapareció?

El pequeño **desapareció el 13 de junio de 2024 en la localidad correntina de 9 de Julio** cuando fue a almorzar a la casa de su abuela Catalina con familiares y conocidos.

¿Qué pasó con Loan?

Luego del almuerzo en la casa de la abuela Catalina, un grupo de niños, en el que se encontraba Loan, fue hasta el naranjal con varios de los adultos, momento en el que para los investigadores se procedió a la sustracción y ocultamiento.

Durante estos meses se realizaron **allanamientos, peritajes, rastrillajes y hasta se vaciaron lagunas.**



¿Hay Alerta Sofía en este caso?

Sí, en el caso hay Alerta Sofía, la cual se activó horas después de su desaparición.__IP__

Se trata de un sistema federal de emergencia que coordina a todas las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales. Su objetivo es difundir de manera masiva e inmediata la imagen de un menor desaparecido para aumentar las posibilidades de hallarlo.

ALERTA 
SOFIA
ARGENTINA



BUSCAMOS A:

**LOAN
DANILO PEÑA**

edad: 5 años

lugar de desaparición: Paraje Algarrobal, 9 de Julio, Corrientes.

fecha de desaparición: 13/06/2024.

descripción física: 0,90 mt. de altura aproximadamente, de 26 kg; tez trigueña, cabello negro, ojos oscuros,

seña particular: cicatriz en la cabeza justo donde tiene un remolino

**PARA APORTAR
INFORMACIÓN**

LLAMAR  134



Ministerio de Seguridad
República Argentina

SIFEBU

Sistema Federal de Búsqueda
de Personas Desaparecidas
y Extraviadas

Fuente: Noticias Argentinas